
**LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO Y SU RELACIÓN
CON LA COMPETENCIA COMUNICATIVA**
**ACADEMIC PRODUCTION OF THE COLLEGE TEACHERS AND ITS RELATIONSHIP
WITH THE COMMUNICATIVE COMPETENCE**

Elizabeth Carrillo-Vargas¹

ecarrillo@uach.mx; elizabethbnt@hotmail.com

RESUMEN

La transformación educativa en un modelo por competencias instauro nuevos roles en la Universidad, establece que el académico universitario realice: docencia, gestión, tutorías e investigación; esta investigación instituye la temática de inserción de la competencia comunicativa, sus ámbitos y dominios para la generación de productos, su colocación en diversos circuitos mediáticos; crear nuevos estados del conocimiento con la finalidad de insertarse en la innovación y actualización educativa. Se establece una categorización de la producción académica, los criterios de calidad necesarios en la generación de conocimiento y la difusión mediática necesaria en el siglo XXI.

ABSTRACT

The educational transformation into a competency model sets new roles at the University, states that the university academics performs: teaching, management, mentoring and research, this research establishes the theme of integration of communicative competence, its fields and domains for the generation of product placement in various media circuits, creating new states of consciousness in order to be inserted in educational innovation and renovation. Categorization of academic production, the quality criteria required for the generation of knowledge and media coverage required in the XXI century is established.

¹ Catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Jefa del Departamento de Innovación Educativa (DIE) de Servicios Educativos del Gobierno del Estado de Chihuahua (SEECH). Doctora y Licenciada en Psicología. Es Máster en Educación Práctica Docente, Máster en Educación Superior y Máster en Administración Educativa. Posee Doctorado en Investigación Educativa; Jefa del Departamento de Investigación Educativa de la Dirección de Educación Media y Terminal del Gobierno del Estado de Chihuahua, México.

Palabras claves: Desarrollo de Competencias; comunicación; nuevas tecnologías.
Keywords: Skills Development; communication scholarship, new technologies.

INTRODUCCIÓN

El escenario educativo en las últimas décadas ha sufrido transformaciones, innovaciones, avances tecnológicos, la complejidad de la sociedad contemporánea y la inserción de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se han manifestado de manera rápida y permanente, dando al sistema educativo diversas transformaciones; Freire (2003) cita lo siguiente:

“La educación debe diferenciarse de la “banca”. Ya no es necesario que maestros y maestras depositen información en la cabeza de sus estudiantes. Retomando los principios de la pedagogía democrática que se remonta a Sócrates, el maestro sensato se da cuenta de que él no tiene que actuar como letrado en el Estrado, sino más bien como un “Consejero en el Sendero” alentando.... guiando.... aconsejando.... apoyando el proceso de aprendizaje. Las aulas de clase creativas de hoy son aquellas en las que todas las personas están aprendiendo, incluso el docente”.

Las implicaciones de transformación conducen a un análisis reflexivo sobre el académico universitario; adquiere una dimensión en cuyo proceso debe planearse y aplicarse un enfoque basado en competencias en donde la influencia del académico rebasa el aula. Reigeluth (1987) considera que; “el propósito de las teorías educativas es el de comprender e identificar procesos y a partir de ellos, tratar de describir métodos para que la instrucción sea más efectiva”. Es en este último aspecto que principalmente se basa el diseño instruccional, se fundamenta en identificar cuáles son los métodos que deben ser utilizados en el diseño del proceso de instrucción y también en determinar en qué situaciones estos métodos deben ser usados. La función del académico universitario es propiciar que sus alumnos aprendan a aprender. De acuerdo con Díaz Barriga (2003) “la función del trabajo docente no puede reducirse a la de simple transmisor de la información. Antes bien, el docente se constituye en un *mediador* en el encuentro del alumno con el conocimiento”.

Lo que define al buen académico es que se comporte como un verdadero profesional, valorando no sólo la dimensión ética con que afronta su trabajo, sino también su propio perfeccionamiento docente y la prestación de servicios a la comunidad, pasar de un paradigma centrado en la enseñanza y la transmisión de conocimientos a otro centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias transferibles a contextos diferentes en

el tiempo y el espacio (UNESCO 2008).

Las instituciones de educación superior a la luz del enfoque de competencias y su transformación, se han dado a la tarea de planear y aplicar estrategias que favorezcan la innovación, divulgación de los estándares básicos, promueven la formación de nuevos paradigmas educativos para cumplir con los lineamientos internacionales establecidos y requeridos por la sociedad contemporánea.

A partir de este acercamiento al conocimiento, surge la necesidad de alfabetizar a los individuos para insertarse en el ámbito productivo. La educación no solo consiste en adquirir información identificada y conocida sino que debe de estar establecen diversas recomendaciones para fortalecer el ámbito educativo y sus reformas para que contribuyan al desarrollo social; todas las propuestas son escuchadas con atención en diversos espacios considerándolas como buenas alternativas fundamentada en la obtención de herramientas necesarias para insertarse con éxito en el ámbito social, laboral, productivo, cultural, etc. Didriksson (2000) comenta: “los organismos internacionales como la UNESCO, el BM, ONU, organismos regionales y nacionales no-gubernamentales han puesto a la educación y al conocimiento en el eje de sus propuestas para enfrentar la crisis económica y social, como elementos claves para llevar alternativas que conduzcan a un desarrollo económico y social”.

En el siglo XXI los requerimientos nacionales e internacionales, dan pauta de cambio en la educación superior; al modelo educativo basado en competencias; pero ¿qué es una competencia?; Rivera (1988) resalta que el concepto de competencia es considerado desde una perspectiva amplia y no como el resultado de la simple aritmética de conocimientos, actitudes y habilidades. Se trata de un concepto integrador, en donde no basta con considerar uno o más de los elementos por separado, sino la articulación de ellos.

La OCDE (2006), define que la competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizand recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular. Al integrar el modelo de competencias el académico adquiere un rol propositivo, facilitador e integrador de los procesos de enseñanza, pero al mismo tiempo se convierte en un generador activo de nuevos conocimientos para los cuales es necesario

posea la competencia de comunicación. Esta competencia nos ubica en la educación para los medios, la cual se define de la siguiente manera por la UNESCO (2008): *“Entre las tendencias que han surgido en estos últimos años, hay una que es insoslayable: la necesidad de que la educación perciba de manera diferente los medios de comunicación de masas, tome en cuenta en sus contenidos la cantidad cada vez mayor de mensajes que estos medios transmiten y aprenda a utilizar sus técnicas y tecnologías en el beneficio propio”*.

Esto nos indica que la adquisición de competencias para la utilización de las TIC son necesarias para las innovaciones pedagógicas, no podemos mantenernos estáticos en un proceso que está en constante movimiento.

Alonso (2004), comenta que: “es real que algunos profesores de los diversos niveles educativos han empezado a sentir en carne propia la necesidad de adquirir mayores conocimientos, ya no sólo de su especialidad, sino conocimientos y habilidades que desarrollen y amplien sus competencias en donde el ámbito del conocimiento se transforma en el nuevo alfabetismo del siglo XXI.”

El sistema educativo requiere establecer procesos de calidad continua; los avances tecnológicos y sociales requieren realizar innovaciones y reformas educativas con la finalidad de formar individuos libres, autónomos, analíticos, críticos capaces de tomar decisiones por sí mismos; convertirse en ciudadanos activos y proactivos que conlleve a un desarrollo socio-educativo.

Blázquez, E. (2001), opina que “El papel de los docentes es más importante cada día en los nuevos entornos culturales y educativos que se están creando y que se deben crear con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación. La innovación metodológica y de profusión y enriquecimiento de las actividades docentes son ejes de orientación clara hacia un mundo en construcción.”

Por tal motivo el académico universitario se ve sometido a un proceso de des aprendizaje y de reaprendizaje, a la ruptura de paradigmas establecidos para la formación de un nuevo andamiaje educativo que actualice y fortalezca su quehacer pedagógico. Surge la necesidad de transformación del individuo; Guevara (2002), comenta que si la educación busca la transformación del individuo, hay dos maneras de ver ese proceso:

a) Como hétero estructuración, en donde se actúa desde el exterior para imponerle al individuo elementos que se piensa ayudaran a transformarlo.

b) Como auto estructuración, en donde el individuo es el actor de su propia transformación.

Los nuevos lineamientos requeridos en el sistema educativo van relacionados con la adquisición de competencias y la reforma educativa alude que el académico debe poseer diversas competencias, lo que se refiere a la competencia comunicativa se requiere hoy el dominio o cuando menos el conocimiento suficiente, para expresarse y comunicarse a través de la mayor cantidad de medios y lenguajes posibles.

Morsy (1984) menciona que todas las formas de estudiar, aprender y enseñar a todos los niveles (...) y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas; así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación.

Así mismo Zabalza (2005) realiza un esquema sobre competencias que debe poseer el académico Universitario, la cuarta competencia tiene que ver con la alfabetización tecnológica y el manejo didáctico de las TIC; hace énfasis en la necesidad de actualizarse en este ámbito.

En lo que se refiere a esta investigación: "Competencias del universitario para generar mensajes y colocarlos en diversos circuitos de difusión" es muy importante considerar las competencias en los profesores, la dirección del proceso de enseñanza, el dominio de contenidos propios de la asignatura, el manejo de los componentes como los objetivos, contenidos, método, medios, estrategias, evaluación, etc.; como lo definen Cortés; Carrillo, E (2008), apunta que la educación para la información comprende al menos cinco competencias:

a) Saber plantear preguntas, definir problemas y establecer objetos de investigación en clave de requerimientos de información.

b) Identificar los recursos, fuentes y contenidos de información necesarios y suficientes para dar respuesta a las preguntas, resolver los problemas y documentar los objetos de

investigación.

c) Recuperar selectivamente la información pertinente y suficiente aplicando criterios de calidad y análisis crítico.

d) Aplicar convenientemente la información, esto es convertirla en conocimiento.

e) Generar nueva información, es decir, convertir el conocimiento resultante en un nuevo documento de cualquier tipo, codificarlo adecuadamente y situarlo en el circuito de los medios para su difusión y consulta.

En la última década, la alfabetización audiovisual ha incluido entre sus contenidos las nuevas tecnologías que están teniendo gran auge en la educación: las computadoras y satélites con su lenguaje informático y telemático, como la red Internet, las nuevas generaciones están inmersas de forma automática a las nuevas tecnologías y es necesario que los profesores se alfabeticen y emigren a estos nuevos procesos. Y coincido con Aparici (1994), que menciona que de acuerdo con la definición propuesta en el Congreso Internacional de la Enseñanza para los medios de comunicación (1989, Toronto, Canadá): “La alfabetización audiovisual es la capacidad de decodificar, analizar, evaluar y comunicarse en diversas formas. Lo cual implica el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes en función de las múltiples formas de comunicación cercanas a su contexto”.

La clasificación de los ámbitos de la competencia comunicativa y sus dominios varían en cuanto a exigencia y complejidad en el establecimiento y desarrollo de competencias clasificación elaborada por (Carrillo, E & Cortés, J 2012).

Para un académico universitario y, específicamente en la identificación y valoración de sus habilidades y capacidades para la generación de productos de calidad, que bien pueden caer en un amplio catálogo e incidir en diferentes ámbitos, desde su grupo de alumnos en primera instancia, hasta el sistema económico productivo y sociocultural como instancias de mayor alcance y acotado por el marco de la competencia comunicativa, al menos cuatro elementos quedan englobados en este término de acuerdo a la clasificación de Cortés (2008): Adquisición de lenguajes; Tecno – competencia; Info-competencia; Media –competencia.

La llamada sociedad de la información y el conocimiento da cabida a un tiempo, espacio que nuevos alfabetismos y elevadas competencias se configuran, los niveles de

dominio que conforman cualquier competencia como: conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, etc., son graduales y progresivos, la competencia no es algo que se tiene o no se tiene, sino que su adquisición y desarrollo sigue un proceso permanente de reconversión, transformación, transferibilidad y perfeccionamiento (Sacristan, 2008, p. 29), es fundamental seguir meticulosamente la manera como la edu-comunicación se entrelaza con las tareas académicas para estar en condiciones de proponer y llevar a cabo fórmulas imaginativas e innovadoras para enfrentar con éxito los retos institucionales.

DESARROLLO

Diseño metodológico de la Investigación

Epistemológicamente la investigación está posicionada en la dialógica horizontal que sostiene que el sujeto cognoscente es parte de la realidad social. La relación entre ambos, se da a partir de la pertenencia de la identidad cultural, con condiciones normales similares, al establecer un diálogo permanente, donde la primera reflexión consciente, activa y transformadora, mediada por el respeto a la individualidad y donde los sujetos pertenecen a la realidad social. Los académicos universitarios como generadores de nuevo conocimiento inmersos en contextos universales tienen la necesidad de establecer dentro de su proceso generador una actualización individual transformadora en los dominios de los diversos ámbitos de la competencia comunicativa.

El objetivo de la investigación radica en conocer los procesos empleados para la generación de conocimiento y el ámbito de dominio de la competencia comunicativa que poseen los académicos universitarios para el cumplimiento de los requerimientos universales en educación, la nueva universidad inicia con un proceso de transformación e innovación a principios de este siglo.

Esta investigación dentro del corte cualitativo se realizó mediante un proceso analítico, descriptivo, cuya finalidad es valorar cómo el docente universitario genera productos de conocimientos en distintos formatos y la habilidad que posee para colocarlos en los circuitos de difusión mediático, electrónico o de otro orden.

Se proponen tres ejes de investigación: Valorar los productos realizados por los universitarios tales como: libros, artículos en revistas arbitradas, artículos en revistas de

difusión, artículos y colaboraciones en prensa, patentes registradas, productos audiovisuales, elaboración de películas, programas de radio, videos, material didáctico y productos multimedia. El segundo eje se refiere a identificar los circuitos de difusión a través de los cuales se difunden los productos académicos, tales como: editoriales, revistas escritas, revistas electrónicas, *journals*, medios masivos como prensa, radio y televisión, páginas *web*, *blogs*, plataformas, etc. En el tercer eje se comparan los contenidos temáticos de los programas curriculares sobre la Info-educación, educación de los medios, educación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los programas académicos y asignaturas asociadas mediante un análisis comparativo del plan universitario, plan institucional, plan de unidad académica y el plan por DES para verificar las competencias esperadas de los docentes en el desarrollo de una carrera académica.

La investigación se llevó a cabo en tres Universidades: la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) se consideró de muestra a los académicos que pertenecen al perfil PROMEP (295) y/o SNI (63). En la Universidad Autónoma de Yucatán de la Facultad de Educación: Mérida y Tizimin participaron 50 académicos y finalmente la Universidad La Salle de Chihuahua con la participación de 45 docentes.

Resultados Obtenidos

La reforma educativa en educación superior precisa que el académico universitario realice actividades diversas: docencia, gestión académica, tutoría de estudiantes y cultivo de una línea de investigación; estas actividades se realizan de forma continua y permanente requiriendo una buena organización para incluir eficientemente actividades correspondientes a cada área que integre su responsabilidad académica.

El cultivo de una línea de investigación advierte la generación de productos académicos de diversa índole, la construcción es una concepción compleja que por medio de diversos lenguajes da forma al pensamiento y conocimiento como una manifestación de ideas del ser humano, en donde la sistematización de saberes da la pauta de un producto tangible el cual se puede utilizar y difundir de diversas formas; dependiendo del objetivo para el cual fue creado.

El éxito de esta producción dependerá en gran medida de la comprensión, claridad,

difusión y utilidad del nuevo conocimiento. Un grupo de expertos pertenecientes a la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES), llevada a cabo en la UNESCO en el 2009, concluyen que el aprendizaje, investigación e innovación tienen la necesidad de un mayor nivel de financiamiento, sugieren que “dada la necesidad de un mayor nivel de financiamiento en investigación, las instituciones deberían buscar nuevas formas de incrementar la investigación y la innovación, por medio de acciones multisectoriales”.

Facilita su categorización y evaluación en los estándares de calidad, ya que difundir y divulgar los resultados más relevantes de su investigación en educación superior es quehacer de la vida universitaria y social, poseen actividades extensionistas en la universidad para información de la población universitaria, la comunidad y la sociedad en general; dependiendo del circuito mediático que utilicen como difusión.

Ibarra (2001), considera que esta tendencia permite poner en perspectiva nuevas prácticas de las universidades como la venta de productos y servicios con fines de autofinanciamiento, comportamientos que funcionan en espacios diseñados como si fueran mercados, la competencia institucional por fondos escasos bajo concurso, la competencia de los investigadores por financiamientos para sus proyectos y para acrecentar sus remuneraciones extraordinarias mediante programas de pago por mérito. Por consecuencia esto se convierte en una competencia constante en búsqueda de obtener recursos, una disputa por los mejores logros que propicien la elaboración de productos que ayuden a la trascendencia del docente y a su mejora económica.

CMES (2009), considera que las instituciones de educación superior deberían buscar áreas de investigación y docencia que puedan hacer frente a cuestiones relacionadas con el bienestar de la población y establecer una base sólida para la ciencia y la tecnología en el ámbito local, que impactaría a su vez en el ámbito nacional e internacional; en donde el académico universitario sería la punta de lanza en la transformación educativa y social.

Actualmente se requiere de las instituciones educativas una conjunción entre el conocimiento, la tecnología y el ámbito laboral para construir un marco congruente y pertinente de interacción y desarrollo, que impacte en la organización educativa, el estado, la nación y el mundo; en términos integrales lo llamaríamos “la

globalización". Tarango (2010), señala que la productividad ha sido estudiada por múltiples autores (Anthony y Raveling, 1998; García Cepero, 2007; Middaugh, 2001), defienden de manera unánime la necesidad de integrar patrones que definan las responsabilidades de grupos en relación con las actividades académicas y científicas que posicionen las universidades en estándares de calidad en la generación de documentos publicables que manifiestan los resultados de la investigación.

El insertarse en este proceso de transformación exige al profesorado universitario la generación de productos académicos mediante la siguiente clasificación:

En la Docencia:

Dentro del aula el académico universitario realiza diversas actividades de docencia, considerada como una actividad que promueve conocimientos a través de diversas estrategias de enseñanza, administra su planeación académica para organizar un curso determinado plasmándolo en una carta descriptiva. El docente se convierte en un facilitador que provee a sus estudiantes un abanico de estrategias y recursos para la adquisición de conocimiento, el aprender a aprender impone lograr el aprendizaje significativo.

Durante este proceso de enseñanza es necesario acotar diversas herramientas que fortalezcan el desempeño áulico, al respecto los académicos consideran las siguientes: presentaciones Power Point, antologías, cuadros de doble entrada, material didáctico, videograbaciones, objetos de aprendizaje, programas de asignaturas.

Dentro de estas creaciones existen productos de gran calidad que circulan entre los estudiantes y en muchas ocasiones se da la colaboración inter-académica; este proceso determina una construcción permanente de nuevos productos, los cuales requirieron de un gran seguimiento para su elaboración así como una cuantiosa inversión de tiempo; sin embargo su ámbito de circulación se reduce a las aulas.

Como Gestor:

La administración escolar requiere el apoyo de académicos comprometidos en organizar diversas actividades que propicien un seguimiento del estudiante en la universidad y que participen de forma colaborativa en la estructuración y reestructuración de la currícula, los planes de estudio y proyectos institucionales, entre otras diligencias pertinentes.

Se consideran productos relacionados con la gestión los siguientes: reportes de estudiantes supervisados en servicio social y prácticas profesionales, diseño curricular, rediseños curriculares, planes institucionales, proyectos específicos de la institución como procesos de evaluación para alcanzar estándares de calidad, entre otros.

El realizar estos productos implica un gran esfuerzo científico de calidad y creatividad, además de apegarse a los estándares institucionales, más el término “colaboración” implica solo un apartado dentro del perfil del investigador y el reconocimiento otorgado al académico que los realiza no es tan impactante.

Este tipo de productos son normalmente designados a los académicos que poseen algún cargo administrativo dentro de la universidad, Facultad y área específica de administración como coordinaciones académicas, de posgrado, administrativas, recursos humanos, etc.

Como investigador:

El papel que juega un académico universitario dentro del proceso de generar conocimiento o de reforzar uno ya existente, es de vital importancia para el cumplimiento de integración entre tal o cual información y su práctica.

Los académicos en la estructura actual, pertenecen a un cuerpo académico donde la tarea de investigación se define por una línea de generación y aplicación del conocimiento específico del área. Busca la conformación de redes académicas con investigadores de otras Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional para generar nuevo conocimiento que se pone a disposición de la comunidad académica.

Se consideran productos académicos: monografías, proyectos de mejora profesional, catálogos e índices, textos de divulgación, artículos científicos, libros, capítulos de libros; obra artística: plástica, musical, danza, teatro; también obra de ingeniería, patentes, traducciones técnicas, desarrollo de software, manuales, banco y bases de datos, memorias de congreso, ponencias en congreso, conferencia magistral, ensayos, programas tv y radio, guiones técnicos, compilación de libros, reseñas, dictamen de productos y proyectos científicos, etc.

El acercamiento a la investigación requiere un convencimiento personal, un compromiso real y mantener un gusto por hacerlo, de tal forma que el buscar los

recursos humanos, económicos, administrativos y personales se conviertan en retos que al ir cumpliéndolos serán una meta con la cual se logrará una gran satisfacción laboral y personal.

CONCLUSIONES

Los académicos involucrados en la generación de productos difundidos en distintos medios, buscan que sean de calidad y dirigidos a los públicos más adecuados. Los productos sustanciales que elaboran, son trabajos resultado de investigación considerados como los de mayor trascendencia por su aportación al medio estudiantil, a la comunidad científica y al sector social a que van dirigidos.

Los trabajos de investigación representan la gran oportunidad para generar conocimiento efectivo; son a su vez, la manera en la que permiten actualizar la información más reciente sobre un tema.

Curiosamente el académico no imparte sus cátedras con un libro en la mano o haciendo uso de medios audiovisuales como réplica de un contenido específico, por lo contrario, busca desarrollar diversas estrategias didácticas para el proceso aprendizaje-enseñanza considerando mostrar cómo se hacen las cosas y la mejor manera de explicarlas es con las propias investigaciones realizadas.

El conocimiento se genera sobre un planteamiento que visualiza sobre todo, el tiempo, presupuesto, solución de problemas, necesidades del sector social, etc.; desarrollando un proyecto de investigación u otro tipo de proyectos donde se involucran las tareas principales de la universidad como la docencia, gestión, investigación, extensión y vinculación con el sector social y productivo.

La política actual de la secretaría de educación pública obliga a los profesores universitarios a pertenecer a un cuerpo académico y enfocar su investigación en alguna línea de generación y aplicación del conocimiento. Se ha determinado que pueden surgir de entrada, diversas opciones, sin embargo, se encuentran coincidencias cuando los académicos universitarios expresan su método para la generación de productos, quedando resumidos de la siguiente manera:

a) Detección del problema dentro de la línea de generación y aplicación del conocimiento de cada profesor o cuerpo académico universitario. En este sentido se considera que debe ser desarrollado un proyecto de investigación cuyos resultados

beneficien, posiblemente, al sector productivo en el área de desempeño.

b) Una vez detectado el problema es importante determinar si el proyecto en mente tendría posibilidades de acceder a programas de financiamiento y si el proyecto a desarrollar está contemplado dentro de las convocatorias de estas instituciones.

c) Uno de los aspectos fundamentales para proponer un proyecto de investigación es la búsqueda de productores o de un sector de la sociedad que esté interesado en la resolución de alguna problemática planteada, ya que a final de cuentas deben ser los beneficiados. En este sentido, se piden cartas de apoyo o de interés para que el proyecto se lleve a cabo.

e) La indagación sobre el tema en diversos circuitos mediáticos brinda una visión general al académico y ofrece un marco teórico que propiciará el nuevo conocimiento.

f) Se busca la colaboración con diversos académicos dentro de la misma facultad, la universidad para la conformación de redes académicas.

g) Después de finalizar cada una de las actividades planteadas y realizar un análisis de los resultados obtenidos, se requiere elaborar un producto final donde queden plasmados resultados.

h) Culminación, a través de la presentación en revistas, congresos u otros medios surge nuevamente otra idea, la cual se someterá a su vez al proceso de construcción de nuevo conocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso del Corral, A. (2004). *Los medios de comunicacion educativa. Una perspectiva sociologica*. México: Limusa.

Aparici, R. (1997). *La Educación para los medios*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Blazquez, E. F. (2001). *Sociedad de la Información y Educación*. Junta de Extremadura: Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

CMES. (2009). Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo de comunicado final. *Perfiles Educativos*, 119-126.

Cortés, J., & Carrillo, L. (2012). La Competencia comunicativa en la producción académica. En E. Cisneros, B. García, E. Luna, & R. Marín, *Evaluación de*

competencias Docentes en Educación Superior (págs. 249-282). Mexico: JP.

Cortés, J., & Carrillo, L. (2010). *La competencia comunicativa en la generación de productos de calidad de los Docentes Universitarios*. Mexicali, Baja California: UABC

Díaz Barriga, A. (2003). *Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. Revista electrónica de Investigación Educativa.*

Didriksson, A. (2000). *La Universidad del Futuro relaciones entre la educación superior, la ciencia y la tecnología*. México: Centro de Estudios Plaza y Valdez.

Freire, P. (2003). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.

Rivera, M. d. (1988). "Noción de competencia". *Revista electrónica Pompeya*.

Guevara, G. (2002). *Pedagogías del conocimiento*. México.

Ibarra Colado, E. (2001). *La Universidad en México Hoy: gubernamentalidad y Modernización*. México, D.F.: UNAM/ UAN/ANUIES.

Morsy, Z. (1984). *La educación en materia de comunicación*. Paris: UNESCO.

OCDE. (2006). *La definición y selección de competencias clave: las competencias clave para el bienestar personal, económico y social*. París: OECD.

Tarango, J., & Lau, J. (Octubre,2009). Brecha más congitiva que digital: papel de las habilidades informáticas en países emergentes. *Ponencia presentada en la II Conferencia Internacional sobre Brecha Digital e Inclusión Social* (págs. 28-30). Madrid: Leganés.

UNESCO. (2008). *Normas UNESCO sobre competencias en TIC para docentes, directrices para su aplicación*. UNESCO, División de la Sociedad de la Información. Sección de Aplicaciones de las TIC a la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Zabalza, M. Á. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid: NARCEA

Recibido: julio de 2014

Aceptado para su publicación: septiembre de 2014